



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 1 de 7



ANEXO

ANÁLISIS DEL SECTOR

RESPONSABLE DEL ESTUDIO

El Municipio de Hato Corozal, de conformidad con lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, y las directrices dadas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal, procede a realizar Estudio del Sector del Estudio Previo cuyo Objeto es "**PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR LOS DISEÑOS DE ILUMINACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS y DISEÑO ESTRUCTURAL MAMPOSTERÍA CONFINADA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA MANUEL ALEJANDRO ABRIL FERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO HATO COROZAL".CASANARE".**", el cual va a servir para la estructuración del proceso de selección del contratista, a fin de adquirir el bien o servicio que satisfaga la necesidad identificada.

ESTUDIO DE MERCADO

PRECIOS DE REFERENCIA

El valor del presupuesto oficial para llevar a cabo la realización del objeto es la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$29,959,440,00)**, y En cuanto a la determinación del presupuesto oficial, el profesional designado por la Secretaría de Planeación y Política Sectorial, realizo el cálculo de acuerdo a las características, alcance, entregables, tiempo de dedicación, estimación de cantidad y calidad del personal profesional. Para el caso que nos ocupa, se determinaron las actividades a llevar a cabo, su programación, se definieron los perfiles profesionales cuyos honorarios corresponden a la escala salarial de honorarios de la Gobernación de Casanare establecida mediante Resolución 0056 del 23 de Febrero de 2018 "Por la cual se establecen los topes máximos que se pueden reconocer en los contratos de consultoría ejecutados por el departamento de Casanare", de tal forma que el cálculo del presupuesto se realiza mediante la metodología de sueldos reales del consultor, afectados por un factor multiplicador aplicable a los sueldos, más costos directos reembolsables,

Teniendo en cuenta lo anterior, para el caso en particular, se toma como presupuesto oficial aquel que resulta de realizar el ejercicio de análisis puntual de cada una de las actividades a desarrollar, mediante el cual se determina la cantidad y calidad del recurso humano a emplear, cuyos honorarios se ajustan a los costos manejados en la región, afectados por el factor multiplicador más los costos directos reembolsables, en que se deberá incurrir el Consultor.

Con el fin de garantizar la calidad del producto de la consultoría, no se podrá desmejorar las condiciones iniciales del PO, por lo tanto no se podrá disminuir

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016	Página 2 de 7	

	<p>ni la cantidad de personal, tiempo y su porcentaje de dedicación, al igual que los costos directos, si el proponente considera mejora o aumenta los porcentajes de dedicación o la cantidad del personal o los costos directos, no podrá superar el valor del presupuesto oficial.</p> <p>A continuación se relacionan los impuestos, tasas o contribuciones que deben ser tenidos en cuenta al momento de estructurar la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estampilla Pro cultura correspondiente al 2,0% del valor total del contrato. • Estampilla Pro anciano correspondiente al 4% del valor total del contrato. • Estampilla Pro deporte correspondiente al 2% del valor total del contrato. • El impuesto de Industria y Comercio correspondiente al 10 x mil del valor total del contrato. • Otros cargos: Pólizas del contrato, y demás tributos que le sean aplicados.
--	--

5.7 Análisis del sector económico y de los oferentes

Condiciones particulares de otros procesos de contratación	<p>Por lo General la selección de este tipo de contratos se adelanta con concurso de méritos, sin embargo, en esta ocasión, en razón a la cuantía, la selección debe hacerse a través del mecanismo de la mínima cuantía en la cual solo se selecciona la que ofrezca el menor precio, sin embargo, para compensar la calidad de los servicios que deberían prestarse la entidad enmarca unos límites mínimos de experiencia que creemos son suficientes para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.</p> <p>Las condiciones particulares se circunscriben a la naturaleza y los objetivos de las actividades que se pretenden contratar, en este caso se plantea la entrega de un documento que contenga datos e información técnica necesaria para adelantar la eventual consultoría.</p>
Precios	<p>El valor que se tiene en cuenta se obtiene de la necesidad de recursos a utilizar para el desarrollo de la consultoría, se tiene en cuenta entre otros el capital humano, los recursos físicos como el transporte, planos, informes, etc. Por lo general, en tratándose de consultorías, el presupuesto se ha establecido con base en: costos de personal: Profesional, costos directos: Transporte, Logística y Documentación y papelería, el cual se ajusta a los precios que mantienen otros Municipio de la Región.</p>
Calidad	<p>Este tipo de contrato se pretende contratar por la Administración Municipal de Hato Corozal, mostrando cumplimiento en cada una de las actividades contratadas, a la vez la actividad ha dado un buen resultado de mejoras de</p>

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2		
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016	Página 3 de 7	

	<p>condiciones de vida de la población del área urbana y rural del municipio, lo cual redunda en resultados positivos para la entidad. Generando insumos para el mejoramiento de los niveles de gestión municipal.</p>
Condiciones y plazos de entrega con otros clientes proveedor	<p>Se cancelará un (01) pago final del 100% una vez se suscriba lo Siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe Final de Actividades ejecutadas según el objeto contractual (anexar en medio físico y magnético) • Acta de recibo final y Terminación de la consultoría debidamente firmada por las partes. • Acta de Liquidación debidamente firmada por las partes. • Paz y salvos del Personal vinculados para la realización de los trabajos objeto de contratación o liquidación de sus contratos, en los cuales se haga constar que han recibido a satisfacción los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones derivados del contrato. • Recibo y paz y salvo del Municipio y en general, todo aquello que compruebe el cumplimiento por parte del contratista en el pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. <p>PARÁGRAFO: El Municipio efectuará los descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y municipal, según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por EL CONTRATISTA y con la actividad objeto del contrato.</p>

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016	Página 4 de 7	

Información de los proveedores	<p>Teniendo en cuenta la justificación de la necesidad antes planteada, así como el tipo de contrato que se ha señalado, la forma de pago y el valor, contemplado conforme las variables que se han indicado en este estudio previo, se ha considerado adelantar la contratación de " PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR LOS DISEÑOS DE ILUMINACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS y DISEÑO ESTRUCTURAL MAMPOSTERÍA CONFINADA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA VILLA OLÍMPICA MANUEL ALEJANDRO ABRIL FERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO HATO COROZAL".CASANARE", conforme a los principios rectores en materia de contratación pública y a los referentes históricos de esta contratación los cuales corresponden a:</p> <p>Antecedentes de la contratación. (Determinación de la demanda):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th><th>No. proceso</th><th>Entidad</th><th>Objeto del Contrato</th><th>Valor</th><th></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2018</td><td>MHC-MC-018</td><td>Municipio Hato Corozal</td><td>REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE EMBELLECIMIENTO URBANISTICO EN EL TRIANGULO LA Y DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE</td><td>\$ 20.000.000,00</td><td>UN (01) MES</td></tr> <tr> <td>2017</td><td>MHC-MC-017</td><td>Municipio Hato Corozal</td><td>REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREACIONAL BARRIO EL PROGRESO DEL</td><td>\$ 19.996.220,00</td><td>UN (01) MES</td></tr> </tbody> </table>					Año	No. proceso	Entidad	Objeto del Contrato	Valor		2018	MHC-MC-018	Municipio Hato Corozal	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE EMBELLECIMIENTO URBANISTICO EN EL TRIANGULO LA Y DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 20.000.000,00	UN (01) MES	2017	MHC-MC-017	Municipio Hato Corozal	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREACIONAL BARRIO EL PROGRESO DEL	\$ 19.996.220,00	UN (01) MES
Año	No. proceso	Entidad	Objeto del Contrato	Valor																			
2018	MHC-MC-018	Municipio Hato Corozal	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE EMBELLECIMIENTO URBANISTICO EN EL TRIANGULO LA Y DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 20.000.000,00	UN (01) MES																		
2017	MHC-MC-017	Municipio Hato Corozal	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ADECUACION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREACIONAL BARRIO EL PROGRESO DEL	\$ 19.996.220,00	UN (01) MES																		

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare "Alto y sostenible"

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016	Página 5 de 7	

				MUNICIPIO DE HATO COROZAL - DEPARTAMENTO DE CASANARE		
	2021	CONTRATO No. 0110	Municipio Hato Corozal	CONSULTORIA PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE 4.2 KM DE VÍA QUE COMPRENDE DESDE EL CRUCE CON LA MARGINAL DE LA SELVA HASTA LA VÍA HATO COROZAL PUERTO COLOMBIA, EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL , DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 47.726.451,00	UN (01) MES
	2021	SMC-005-2021	Municipio Hato Corozal	CONTRATO DE CONSULTORIA NO 110.10.03.063 - REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO PUERTO COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 24.816.049,00	UN (01) MES

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016	Página 6 de 7	

	2021	SMC-0044-2021	Municipio Hato Corozal	REALIZAR LOS ESTUDIOS PATOLÓGICOS Y DE VULNERABILIDAD SÍSMICA A LA ESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE	\$ 19.92.159,00	UN (01) MES
--	------	---------------	------------------------	--	-----------------	-------------

Idoneidad de los proveedores

Para el análisis de la oferta, la Secretaría de Planeación y Política Sectorial, determina que los posibles oferentes o proveedores de los servicios que demandan corresponden a personas de carácter jurídico cuya actividad comercial o por razones de su idoneidad profesional adelantan y ofertan sus servicios en el mercado para la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

Que también, existen oferentes en calidad de persona natural que, en el desarrollo de su actividad comercial, ejecutan actividades iguales o similares a la del objeto contractual, teniendo a su vez una capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Que en el mercado y para esta clase de servicios también los proveedores de los bienes y servicios que acá se motivan, se organizan en consorcios y uniones temporales, acreditando su capacidad jurídica de organización y experiencia para ser adjudicatarios de los procesos de selección que se adelantan por la entidad pública.

Proveedores:

GRUPO ARCO INGENIERIA SAS Nit. 900690228
 INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA S.A.S. Nit: 844002476
 INGESISMICA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS Nit. 901331222
 WILLIAM FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ CC.. 7.366.110

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2
		Versión	02
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Fecha	27-12-2016	Página 7 de 7



Que la contratación que se adelanta no trata de una comercialización de carácter regulada, así como no requiere de licencia, permiso o autorización de carácter especial para la comercialización del bien o servicio.

Ing. **ANA FERNANDA SOTO DAZA**
 Secretaría de Planeación y Política Sectorial
 Municipio Hato Corozal Casanare

Elaboro: Vicente Cárdenas Duran
 Profesional Contratado SPPS